



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DE 4 DE ABRIL DE 2019 (APROBACION PRESUPUESTOS 2019)

En Sangonera La Seca, Murcia, a doce de marzo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a Catalina Carrillo Romero, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Catalina Carrillo Romero

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a María del Mar Iniesta Guirao

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Alfonso Ortega Recaño (Ausente)

D. Pedro José Gambín Jiménez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Bartolomé García Carrillo (Ausente)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D^a Cristina Martínez Torres (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar el Orden del Día:

1.-Proposiciones de la Presidente de la Junta Municipal.

1.1.-Proposición de la Presidente sobre Propuesta de Aprobación, si procede, del Presupuesto 2019 y Desglose de las Partidas Presupuestarias correspondiente a la Junta Municipal de Sangonera La Seca.

La Presidente toma la palabra para indicar que solamente hay una pequeña variación de los del Ejercicio pasado, que las Partidas son vinculantes. A continuación da lectura al Cuadro de como quedarían los Presupuestos 2019 de la Junta Municipal de Sangonera La Seca:



GASTO CORRIENTE (CAPÍTULO II)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	30.000,00 €
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	3.000,00 €
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
9240.215.00	Reparación Mobiliario	100,00 €
9240.216.00	Reparación equipos procesos información	100,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	1.000,00 €
9240.226.01	Atenciones de Protocolo	1.000,00 €
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	24.000,00 €
9240.226.17	Festejos Populares	30.000,00 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	206,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE		89.506,00 €

9240.489.04	SUBVENCIONES (CAPÍTULO IV)	6.104,00 €
--------------------	-----------------------------------	-------------------

GASTOS INVERSIÓN (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones nuevas en Infraestructuras	23.000,00 €
9240.619.00	Inversiones de reposición en infraestructuras	23.000,00 €
9240.622.00	Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	1.000,00 €
9240.623.00	Maquinaria, instal. y utillaje.	1.000,00 €
9240.625.00	Mobiliario y enseres.	1.000,00 €
9240.629.00	Otro material Inventariable	23.000,00 €
9240.632.00	Reposición de inversiones en edificios municipales	28.566,00 €
TOTAL GASTO INVERSIÓN		100.566,00€

<i>TOTAL CAPITULO II :</i>	89.506,00 €
<i>TOTAL CAPITULO IV :</i>	6.104,00 €
<i>TOTAL CAPITULO VI :</i>	100.566,00 €
943-TOTAL CENTRO GESTOR:	196.176,00 €

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Aprobar los Presupuesto y el desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2019, de acuerdo con lo establecido en el art. 44.1 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 5, 5 del Grupo Popular.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día señalado, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presente Acta.

En Sangonera La Seca, Murcia, a 4 de Abril de 2019

Secretario-Administrador,

Vº Bº
La Presidente de la Junta Municipal
De Sangonera La Seca,

D. Jesús Valverde García

Dª Catalina Carrillo Romero